

I. M. ADMINISTRACIÓN, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 26 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la misma, Avda. Diagonal, número 429, Entresuelo, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente mencionado, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Compañía, correspondiente al ejercicio de 2002, así como de la gestión de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo «I.M. 93 Renta, Fondo de Inversión Mobiliaria», correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo «I.M. 93 Mixto, Fondo de Inversión Mobiliaria», correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de los Fondos o, en su caso, nombramiento de nuevos auditores.

Sexto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Séptimo.—Otros asuntos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús García Algora.—20.984.

IMPRIMAVILA, S.L.

Boletín de suscripción

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Imprimavila, Sociedad Limitada, celebrada el 10 de abril de 2.003, acordó ampliar el capital social en un millón trescientos veintiocho mil euros de capital social mediante la puesta en circulación de sesenta y seis mil cuatrocientas participaciones de veinte euros de valor nominal cada una de una nueva serie de acciones serie G, situando el capital social de la compañía en la cantidad de un millón seiscientos veinte mil ochocientos noventa con siete centimos de euro. Las acciones que se emitan serán iguales a las anteriores y atribuyéndose los mismos derechos, en las siguientes condiciones:

1.º En única vuelta: Los socios podrán suscribir las nuevas acciones, por su valor, en proporción a su actual porcentaje de participación en la sociedad, atribuyéndose las fracciones que resulten de la división al socio que mayor porcentaje ostente en el capital social.

— El plazo de suscripción de esta única vuelta finalizará treinta días después de la publicación del anuncio.

— En el momento de la suscripción se desembolsará el 100% del valor de las participaciones suscritas, mediante ingreso en efectivo en la cuenta corriente de Imprimavila, Sociedad Limitada en Caja Duero nº 2104-0301-54-9129891457.

2.º Se faculta al Organismo de Administración, para que complete, en la medida que fuere necesario, las condiciones de la ampliación acordada. Si el

aumento de capital no llegase a ser íntegramente suscrito dentro del plazo previsto, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Se recuerda a los señores socios que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos información relativa a la ampliación de capital acordada.

Ávila, 16 de abril de 2003.—D. Ricardo Delgado Suárez, Administrador Único.—19.440.

INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS DEL LOURO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social, Ponte do Valo, sin número, O Porriño, el próximo 25 de Junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, para el caso de no existir quórum suficiente, el día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Distribución de Resultados correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Renovación de Auditores de Cuentas de la entidad.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación referente a las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

O Porriño, 8 de mayo de 2003.—El Presidente, Manuel Gómez-Franqueira Álvarez.—20.947.

INDUSTRIAS GRÁFICAS DEL MERCAT DEL PEIX DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Gráficas del Mercat del Peix de Barcelona, Sociedad Anónima» a Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once treinta horas, el próximo día 25 de junio de 2003, en el domicilio social de la compañía, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 26 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de cargo de un Consejero por expiración del plazo por el que fue nombrado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, copias de cuantos documentos serán sometidos a su aprobación por la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Serratosa Miñarro.—21.078.

INDUSTRIAS HIDRÁULICAS, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día veintiséis de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día veintisiete, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Designación de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el citado ejercicio.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 2 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.449.

INDUSTRIAS HOTELERAS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Industrias Hoteleras del Sur, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2003, acordó convocar a los señores accionistas de la compañía a la sesión de la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 6 de junio de 2003, viernes, a las once horas y treinta minutos, en el despacho profesional del Notario de Torremolinos D. Agustín Fernández Henares, sito en Torremolinos (Málaga), calle Río Aranda, residencial Barbarella II, 4.º, 1.ª planta, CP 29620, para tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Análisis de la situación jurídica de la sociedad con relación a la venta de los inmuebles sociales.

Sexto.—Estudio del informe fiscal referente a la tributación de la venta de las acciones por los socios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Torremolinos (Málaga), 8 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo y Consejero Delegado, D. Armand Ifrah.—21.788.